



Calendario Mensual

Día	Impuesto	Descripción	Formulario en Papel	Formulario AsisteWeb/Light	NotiSAT
3	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración jurada y pago semanal sobre ventas efectuadas del 22 al 28 de Agosto de 2004.		6017	<p>Nota importante:</p> <p>Se informa que: Las personas jurídicas que su período de imposición y contable es del 01 de enero al 31 de diciembre 2004 y que se encuentran afiliados al ISR conforme el régimen especial artículo 72 (sin reforma), deben seguir realizando los pagos mensualmente hasta finalizar el período 2004. A partir de enero 2005 deberán realizar los pagos conforme el régimen que hubieren seleccionado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 18-04, reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p>
10	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración jurada y pago semanal sobre ventas efectuadas del 29 de Agosto al 4 de Septiembre de 2004.		6017	
14	Al Tabaco y sus Productos.	Declaración jurada y pago sobre ventas efectuadas durante Agosto de 2004.		5058	
	Específico a la Distribución de Cemento.	Declaración jurada y pago sobre ventas efectuadas durante Agosto de 2004.	-----	9208	<p>Se informa que: Los contribuyentes afectos al Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, que paguen en el mes de septiembre de 2004 el impuesto que corresponde al trimestre del uno de julio al treinta de septiembre de 2004, obtendrán una rebaja del 50% del impuesto correspondiente. Los formularios para realizar el pago son: Formulario en papel SAT 1161 y electrónico</p>
	Sobre la Renta (Retenciones a Personas Individuales ó Jurídicas Domiciliadas en el País que Desarrollan Actividades Mercantiles y no Mercantiles).	Declaración jurada y pago de retenciones efectuadas durante Agosto de 2004 por: Rentas presuntas por intereses y por emisión de facturas especiales, rentas provenientes de loterías, rifas,	1054	1055	

	sorteos, bingos o eventos similares, renta pagada o acreditada en cuenta, rentas de los asalariados. (Adjuntar copias de constancias de retención, SAT-1063/1068).		
Sobre la Renta (Retenciones a Personas Individuales ó Jurídicas no Domiciliadas en el País).	Declaración jurada y pago de retenciones efectuadas durante Agosto de 2004 por los conceptos de: Servicios prestados por Empresas de transporte no domiciliadas en Guatemala, seguros, reaseguros, reafianzamientos, películas cinematográficas y similares, noticias internacionales, según porcentajes aplicables en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley.	1094	1097
Sobre la Distribución de Bebidas Alcohólicas Destiladas, Cervezas y Otras Bebidas Fermentadas.	Declaración jurada y pago sobre ventas efectuadas durante Agosto de 2004.	-----	3035
Sobre Productos Financieros.	Pago mensual de retenciones del 10% sobre productos financieros efectuadas durante Agosto de 2004.	1054	1055
De Timbres Fiscales y Papel Sellado Para	Pago de retenciones por dietas, dividendos,	1003	1008

	Protocolos.	loterías, rifas y sorteos efectuadas durante Agosto de 2004.		
	Sobre Pasajes Aéreos Internacionales.	Pago mensual de retenciones del 10% sobre venta de boletos aéreos efectuadas durante Agosto de 2004.		1151
	Sobre la Renta (Pago Directo de Personas Individuales ó Jurídicas Domiciliadas en el País que Desarrollan Actividades Mercantiles y no Mercantiles).	Declaración Jurada y Pago de Retenciones por ingresos gravados que no fueron objeto de retención del 5% que corresponden al mes de Agosto de 2004. (Art. 44 y 44 "A" de la Ley, reformado).	1043/1044	1046
20	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración jurada y pago semanal sobre ventas efectuadas del 5 al 11 de Septiembre de 2004.		6017
	Sobre la Renta (Declaración Jurada Anual de Conciliación de Retenciones Efectuadas a Empleados en Relación de Dependencia).	Declaración jurada anual de conciliación de retenciones efectuadas a empleados en relación de dependencia. Artículo 63 de la Ley.	1071/1081	
22	Sobre la Renta (Retenciones a Personas Individuales ó Jurídicas no Domiciliadas en el País).	Declaración jurada y pago de retenciones efectuadas durante Agosto de 2004 por: Pagos o acreditamientos de remesas enviadas al exterior, según porcentajes aplicables en el	1094	1097

		artículo 45 de la Ley. (Adjuntar copias de constancias de retención, SAT - 1132).		
24	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración jurada y pago semanal sobre ventas efectuadas del 12 al 18 de Septiembre de 2004.		6017
29	Al Valor Agregado (Personas Individuales y Jurídicas que Prestan Servicios de Impresión).	Informe de servicios de impresión de documentos relacionados con el régimen del impuesto. Artículo 1, Acuerdo Gubernativo 500-2001 del Ministerio de Finanzas Públicas.	043	
30	Al Valor Agregado (Pago de Retenciones en Facturas Especiales).	Pago mensual de retenciones del 12% sobre el monto de facturas especiales emitidas durante Agosto de 2004.	2082	2087
	Sobre la Renta (Régimen Especial).	Declaración jurada y pago definitivo del 5% sobre rentas brutas de Agosto de 2004 . Artículo 72 de la Ley. (Sin reformas)	1042	1047
	Al Valor Agregado (Declaración y Pago Mensual).	Declaración y pago sobre operaciones realizadas durante Agosto de 2004.	2013	2016

